

Machala, 11 de Mayo del 2007

Señor
David Enrique Córdova Santillán
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarle, que en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA VIPRIJAC CIA. LTDA., se resolvió designarlo a Ud. para que ejerza las funciones de **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo de **CINCO AÑOS**, correspondiéndole ejercer lo establecido el Artículo Décimo Quinto del Estatuto, en lo que se refiere a las atribuciones del Presidente. Funciones que ejercerá en reemplazo del señor Rigoberto Jaramillo Castro.

La Compañía de Responsabilidad Limitada "**SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA VIPRIJAC CIA. LTDA.**", se constituyó mediante Escritura Pública celebrada en Machala, el día veintiséis de febrero de mil novecientos noventa y nueve, ante el señor Notario Sexto del cantón de Machala, Abogado Luis Zambrano Larrea, e inscrita en el Registro Mercantil con el número 236 y anotada en el Repertorio bajo el número 397, el dieciséis de marzo de mil novecientos noventa y nueve.

Reiterándole a Usted mis sinceras felicitaciones por su designación, le agradeceré dejar expresa constancia de su aceptación al cargo conferido.

De usted atentamente,


Enrique Santiago Coloma Vela
C.C N°. 020135662-3
GERENTE

ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía de Responsabilidad Limitada **SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA VIPRIJAC CIA. LTDA.**"


David Enrique Córdova Santillán
C.C. N°. 070339467-6

308471

CERTI

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 423 y anotado en el Repertorio bajo el No. 1.089.-x-

Machala, a 22 de Mayo del 2.007

ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA